

Resolución 071-2019 del 10-09-2019

Por la cual se adjudica(n) renglón N° 0 y se Declara(n) Desierto(s) renglón N° 1 del Acto Público de Selección de Contratista N° 2019-0-35-0-08-LP-021421

Nombre de Entidad: MINISTERIO PUBLICO
DPTO. DE COMPRAS

Considerando:

Que mediante Aviso de Convocatoria publicado el día trece (13) de agosto de dos mil diecinueve (2019), a las 10:43 a.m., en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas PanamaCompra, se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, en el Acto Público de Selección de Contratista N° 2019-0-35-0-08-LP-021421, convocado para el SUMINISTRO E INSTALACION DE UN COMPRESOR DE REFRIGERACION PARA EL SISTEMA CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO, EN LA UNIDAD DE REGIONAL DE SAN MIGUELITO, con precio de referencia de CINCUENTA Y OCHO MIL BALBOAS (B/. 58,000.00), cumpliéndose con lo establecido en el artículo 41 del Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017, y los artículos 56, 57, 58 y 128 del Decreto Ejecutivo N° 40 de 10 de abril de 2018, que regulan y reglamentan las Contrataciones Públicas. Que el día veinte (20) de agosto de dos mil diecinueve (2019), a las 10:01 a.m., se llevó a cabo el Acto de Apertura de Propuestas, para el SUMINISTRO E INSTALACION DE UN COMPRESOR DE REFRIGERACION PARA EL SISTEMA CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO, EN LA UNIDAD DE REGIONAL DE SAN MIGUELITO, en el Salón de Actos del Departamento de Compras, ubicado en la planta baja del Edificio Salón, con la presencia de la Entidad. Luego de pasada la hora señalada, se dejó constancia, que no se presentaron interesados y que la empresa GLOBALCOOL, S.A. presentó propuesta electrónica por la suma de cincuenta y cinco mil balboas (B/. 55,000.00), la cual fue rechazada de plano por no presentar Fianza de Propuesta, tal como lo establece el numeral 5 del artículo 53 del Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017. Que la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 66 del Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017,

Propuestas Recibidas

RUC	Nombre Proponente	Fecha y Hora Ingreso Oferta	Precio Total Oferta
155648789-2-2017	globalcool s.a	15-08-2019 06:00 p.m.	55,100.00

Otros Considerando

Resuelve:

PRIMERO DECLARAR DESIERTO el Acto Público de Selección de Contratista N° 2019-0-35-0-08-LP-021421, convocado para el SUMINISTRO E INSTALACION DE UN COMPRESOR DE REFRIGERACION PARA EL SISTEMA CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO, EN LA UNIDAD DE REGIONAL DE SAN MIGUELITO, con precio de referencia de CINCUENTA Y OCHO MIL BALBOAS (B/. 58,000.00), toda vez que la única propuesta recibida por medio electrónico fue rechazada de plano, en la fecha y hora establecida para el recibo de las mismas.

Renglones Adjudicados

No existen Proveedores Adjudicados

Renglones Declarados Desiertos

Número Renglón	Clasificación Bien/Servicio/Obra	Especificación Bien/Servicio/Obra	Proponente	Descripción General	Monto Adjudicado	Estado
1	40151601	Compresores de aire		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN COMPRESOR DE REFRIGERACION PARA EL SISTEMA CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO, EN LA CIUDAD DE REGIONAL DE SAN MIGUELITO DEL MINISTERIO PUBLICO.		Desierta

Otros Resuelve

SEGUNDO: ORDENAR la publicación de la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas PanamaCompra, tal y como lo prevé el artículo 145 del Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017.

TERCERO: La Entidad se reserva el derecho de realizar una nueva convocatoria para este Acto de Selección de Contratista, con fundamento al artículo 67 del Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017.

Fundamento de Derecho FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 41, 53 y 66 del Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, los artículos 56, 57, 58, 69 y 128 del Decreto Ejecutivo N. 40 de 10 de abril de 2018, que regulan y reglamentan las Contrataciones Públicas y la Resolución N. SADS-DL-011-2017 de 29 de mayo de 2017, emitida por la Procuradora General de la Nación Dada en la Ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019). NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.



ULISES LO POLITO
JEFE DE COMPRAS

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE